R SECRETARIO- Está abierto el acto.

(Es la hora 17 y 9 minutos.)

-Corresponde nombrar un Presidente *ad hoc*.

SEÑOR BARAIBAR.- Propongo al señor Senador Gallicchio para presidir la sesión de hoy.

SEÑOR SECRETARIO.- Se va a votar la propuesta del señor Senador.

(Se vota:)

-4 en 5. **Afirmativa.**

(Ocupa la Presidencia el señor Senador Gallicchio.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17 y 10 minutos.)

-Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Carpeta Nº 838/2012. Mensaje del Poder Ejecutivo por el que solicita acuerdo para acreditar en calidad de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República ante la República Helénica, a la señora Adriana Lissidini (Distribuido No. 1326/2012).

Carpeta Nº 826/2012. Protocolo Adicional al Trabajo Constitutivo de Unasur sobre Compromiso con la Democracia, suscrito en la ciudad de Georgetown, República Cooperativa de Guyana, el 26 de noviembre de 2010 - Aprobación. Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo (Distribuido No. 1309/2012).

Carpeta Nº 833/2012 Convenio Nº 108 del Consejo de Europa para la Protección de las Personas con Respecto al Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal, de 28 de enero de 1981, adoptado en Estrasburgo y el Protocolo Adicional al Convenio para la Protección de las Personas con Respecto al Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal, a las Autoridades de Control y a los Flujos Transfronterizos de Datos, suscrito en Estrasburgo, el 8 de noviembre de 2001 -Aprobación. Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo (Distribuido No. 1310/2012).

Carpeta Nº 823/2012. Convenio de Cooperación Cultural y Educativa entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República de Panamá, firmado en la ciudad de Panamá, el 25 de mayo de 2011 -Aprobación. Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes (Distribuido No. 1308/2012).

Carpeta Nº 827/2012. Acuerdo entre la República Oriental del Uruguay y la República del Perú sobre Cooperación en el Ámbito de la Defensa, firmado en la ciudad de Lima, el 12 de mayo de 2011 - Aprobación. Proyecto de Ley aprobado por la Cámara de Representantes (Distribuido No. 1307/2012).

Carpeta Nº 842/2012. Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector del Puerto destinadas a Prevenir, Desalentar y Eliminar la Pesca Ilegal, no declarada y no reglamentada, suscrito en Roma, en oportunidad del 36° período de sesiones de la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el 22 de noviembre de 2009 Aprobación. Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes (Distribuido Nº 1326/2012).

La Embajada de la República de Turquía remite nota por la que comunica la conformación del Grupo de Amistad Parlamentaria Turco-Uruguayo.

La Embajada de la República de Nicaragua remite nota expresando su beneplácito por la conformación del Grupo de Amistad Parlamentaria Nicaragua - Uruguay."

(Ingresa a Sala el Embajador Guani.)

-Damos la bienvenida al licenciado Alberto Guani, quien fuera propuesto por el Poder Ejecutivo para ocupar el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de la República Federal de Alemania, así como a la delegación que lo acompaña.

SEÑOR GUANI.- Señor Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado y señores Senadores: es un honor ser recibido por este Cuerpo con motivo de la distinción que el Poder Ejecutivo me ha conferido al proponerme en calidad de Embajador ante la República Federal de Alemania.

Este es un momento de especial y particular significado porque, en este Palacio de las Leyes, mi abuelo, de cuyo nombre soy portador, se desempeñó como Tercer Vicepresidente y Presidente de la Asamblea General. También fue Diputado cuando la sede era el Cabildo y años más tarde lo vi actuar como Ministro de Relaciones Exteriores. Rindo desde aquí un homenaje muy especial a su figura y agrego la de mi padre, pues tengo a ambos muy presentes en esta ocasión.

Pertenezco a la primera generación que ingresó a la Cancillería por concurso de oposición y méritos, en 1986, luego del restablecimiento de la democracia. Precisamente, el primer destino que tuve en el exterior fue Berlín, que por entonces era la capital de la RDA, la que hoy ya no existe. De la parte oeste proviene la Primera Ministra, Ángela Merkel y el nuevo Presidente de Alemania, Joachim Gauck.

Viví cinco años y nueve meses con el muro y fui testigo del proceso que el 9 de noviembre de 1989 desembocó en lo que hoy es la Alemania reunificada. Al regresar al país, en 1994, ya se anunciaba el retiro de las tropas estadounidenses, francesas, inglesas y rusas, y el desarrollo de lo que sucedió después ya es historia. En ese lustro aprendí el idioma, herramienta de gran practicidad y elemento de diferenciación para tratar con ese país y de creciente importancia en esa región.

A casi 23 años de la caída del muro, Berlín se ha convertido en la ciudad más libre y creativa de Europa. La implacable estructura que dividió durante 28 años a las dos Alemanias, fue la dramática materialización de un período de guerra fría cuyo vestigio hoy es casi imperceptible, dejando atrás los sufrimientos, divisiones y antagonismos para convertirse en un símbolo de país que exhibe una transformación tan acelerada como la del mundo que nos toca vivir.

El relacionamiento de Uruguay con Alemania viene desde 1872, en coincidencia con la primera unificación alemana. En estos 140 años ha habido luces y sombras a lo largo de los distintos períodos, pero en la actualidad podemos decir que nos encontramos con una vinculación que ha madurado y estamos en una excelente fase.

Quisiera hacer una referencia con relación a hacia dónde pensamos ir en ese excelente vínculo que hoy en día ha sido reafirmado por la visita que realizó en octubre del año pasado el Presidente Mujica, manteniendo encuentros de primer nivel con la Primera Ministra Ángela Merkel y el entonces Presidente Christian Wulff. En esa oportunidad se establecieron una serie de acuerdos para que Uruguay profundizara su vinculación. Por supuesto que a los alemanes les interesó -y les sigue

interesando- nuestra posición con relación a los mecanismos de integración. En ese entonces, el Presidente Mujica, en su calidad de Presidente Pro Témpore del Mercosur, habló sobre la necesidad de propiciar una mayor inversión de empresas alemanas en Uruguay y, al mismo tiempo, tratar de conseguir, de parte de los alemanes, conocimientos veterinarios, que en ese país están más desarrollados, a fin de que Uruguay pudiera aprovecharlos. En ese entonces la Primera Ministra Merkel dijo que la Unión Europea tenía un interés estratégico en llegar a un acuerdo de asociación con el Mercosur y que ese sería un aspecto que también beneficiaría a Europa.

La visita del Presidente fue precedida por una visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, en marzo de 2010, cuando se trataron aspectos que hacen a infraestructura logística y eficiencia energética. El Embajador alemán en Uruguay, Karl Otto König, dijo que su país había invertido en la región casi US$ 60.000:000.000 en las últimas décadas, lo que demuestra, en definitiva, cuál es el interés que tiene Alemania en la región.

El acercamiento del Ministro Westerwelle con el Presidente Mujica, el Canciller Almagro, el Gabinete Productivo y representantes de la cultura, dejó en evidencia la importancia estratégica que tiene nuestro país, lo que se profundizó con la visita del año pasado a Hamburgo y a Berlín.

Como ustedes saben, Alemania cuenta con 82:000.000 de habitantes, es la cuarta economía del mundo, tiene un Producto Bruto Interno de 3,5 billones de dólares y casi US$ 42.000 de ingreso per cápita. Este país aspira a constituirse en uno de los polos o motores técnico-productivos globalizantes anclado en su fortaleza financiera, supremacía exportadora y potencia productiva con capacidad tecnológica.

En el año 2011 la economía alemana consiguió crecer pese a la crisis de la deuda en la zona euro y alcanzar uno de sus mejores resultados desde la reunificación del país en 1990, al incrementar su Producto Bruto Interno un 3% y reducir su déficit público al 1%. También registró un superávit comercial de casi US$ 200.000:000.000, lo que significa que hay una cuenta capital de, aproximadamente, del 5% de su Producto Bruto Interno. Eso le da condiciones de poder invertir en el mundo unos US$ 340.000:000.000, lo que de por sí es muy atractivo.

Básicamente, en lo que refiere a Uruguay, la estrategia diseñada con relación a Alemania implica aumentar la relación en lo que tiene que ver con la capacidad de exportación. Los demás países del bloque de la Unión Europea sufrieron una baja en sus exportaciones, mientras que Alemania las aumentó. La relación del volumen comercial con la Unión Europea hoy en día la ubica como el socio más importante que el país tiene actualmente.

El intercambio entre Uruguay y Alemania es bastante mayor de lo que muestran las cifras oficiales, debido a que por el Puerto de Montevideo pasa un 63,4% de los contenedores, que son tránsitos que no ingresan al país. Es decir que Alemania utiliza a Uruguay como país logístico y estratégico, lo que no se traduce en las cifras de importación y exportación.

En cuanto a las modalidades que Uruguay puede asumir en su relación comercial con Alemania, podemos pensar en lo que, incluso, podría ser una especie de trato especial diferenciado en determinadas áreas. Por ejemplo, podemos hablar de sanidad animal, extensión de la metodología de producción de distintos tipos de embutidos, investigación y compartimentación de nueva tecnología. Incluso, hay posibilidades de expandir nuestra presencia en lo que refiere a nuevas plataformas de lanzamiento, como ser, la participación de Uruguay en Ferias como la Grune Woche, la Fruit Logística, la Anuga y Cebit, citas internacionales donde Uruguay ya está presente. Asimismo, el Programa Pro-Export de Uruguay XXI está en pleno desarrollo.

En el plano energético, creo que Alemania y Uruguay tienen políticas coincidentes debido a que ambos países están transitando hacia la modificación de sus matrices energéticas con el objetivo de llegar al 2015 con una base del 50%. Se firmó un acuerdo con el Ministerio de Economía y Energía germano para capacitación y transferencia de conocimientos en materia energética alternativa, esto es: energía eólica, fotovoltaica y biomasa. La idea es llegar al 2030 con un 75% de la producción.

En materia de cooperación financiera y tributaria, sabido es que el 9 de marzo de 2010 el Canciller Almagro y el Ministro Federal de Relaciones Exteriores, señor Guido Westerwelle, firmaron el Convenio para evitar la doble imposición y la reducción fiscal con Alemania. Dicho Convenio vino a actualizar otro CDI existente desde 1990 por la entonces Ley Nº 16.110. Concretamente, este nuevo CDI procura instaurar los conceptos de establecimiento permanente, empresas asociadas y tasas aplicables para dividendos, intereses y regalías, servicios técnicos y actividades profesionales no dependientes y ganancias por enajenación de bienes.

En el plano cultural, América Latina sí es una atracción para los alemanes desde que Alexander Von Humboldt viajó al "Nuevo Mundo". Sus exploraciones llegaron hasta nosotros en forma indirecta por su compañero de travesía, el médico francés Aimé Bonpland, que se radicó y murió en Uruguay. Esta estrecha vinculación cultural de raíces históricas entre Uruguay y Alemania permite que la asociación, en lo que se refiere a ciencia, investigación, educación y cultura, sea un componente insoslayable en la agenda de los dos países. El país de los pensadores, dramaturgos y poetas es también la cuna de Goethe, Bach y Beethoven, pero en Alemania la cultura no es solo competencia nacional, sino de cada una de las regiones. Es allí donde es necesario profundizar el trabajo.

El pasado 26 de marzo se firmó en Montevideo un convenio entre el Ministerio de Educación y Cultura y la Agencia Alemana de Intercambios Académicos -DAAD- para lograr un mayor intercambio y apuntar a la optimización de aquellas empresas que se dedican a la tecnología e innovación. En la Facultad de Humanidades está en curso el establecimiento de un lectorado de idioma alemán. Consideramos necesario tener reafirmado el idioma como forma de poder incrementar nuestro vínculo.

Otro de los lineamientos que se ha pensado impulsar en Alemania tiene que ver con el turismo. Uruguay participa de la Bolsa de Turismo que se realiza en Berlín. En 2010 se registraron prácticamente 19.800 ingresos de alemanes a nuestro país y actualmente existe la posibilidad de expandir aún más la venida de turistas. Creemos que un punto importante a tratar con Alemania es, justamente, intentar tener un convenio que nos ayude en materia logística y de planificación para el posible Mundial de 2030.

En materia de cooperación, la cooperación alemana en Uruguay ha tenido una tradición muy vasta. Podríamos decir que la Facultad de Química prácticamente nació por impulso del asesoramiento alemán. Otro de los puntos que se tiene interés en fortalecer tiene que ver con el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias y el papel que tuvo el doctor Alberto Boerger, que fue contratado por don José Batlle y Ordóñez para llevar adelante las investigaciones agropecuarias en el país. Precisamente, la calidad y valorización de los productos primarios, la sustentabilidad y el manejo de los recursos naturales, cambio climático, biotecnología y bioenergía son los que, en definitiva, pueden llevarnos a explorar más esas áreas. Esto sería de mucho interés.

Actualmente existen tres modalidades de cooperación alemana en el país: Expertos GIZ, ex GTZ, en áreas de derechos humanos, comercio exterior, energías renovables y medio ambiente; Sénior Experten Service, jubilados que transfieren conocimientos a pequeñas y medianas empresas, donde también se inscriben los lobos grises que pueden prestar apoyo a la Cancillería; y los programas de asociación público privada que tienen fondos del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo, la Agencia de Desarrollo y la Asociación Alemana para el Comercio Mayorista y el Comercio Exterior. Aquí la finalidad es supervisar y apoyar empresas privadas a fomentar el desarrollo sostenible, así como la transferencia de conocimientos específicos.

Otro aspecto que es de vital importancia en el relacionamiento con Alemania, es el Grupo de Amistad entre los Parlamentos. La conformación, el 20 de octubre de 2010, de un Grupo de Amistad con el Parlamento alemán por parte del Parlamento uruguayo significó un hecho importante. El año pasado, la comitiva presidida por el señor Senador Penadés realizó una visita en la que estableció contactos con el Bundestag y mantuvo importantes encuentros con diversos sectores. Ello redundará en el mutuo entendimiento político y se reflejará en un estrechamiento de la cooperación en los campos social, económico, comercial, cultural y político. Este espectro de cooperación lleva a que el Parlamento uruguayo tenga posibilidad de realizar intercambios en distintas áreas y pueda concretar más cooperación para recabar asesoramiento sobre el desarrollo de aspectos que tienen que ver con

la minería, con la protección del medio ambiente, con la seguridad nuclear y con aspectos que permitan cruzar información en términos legislativos.

La agenda del relacionamiento con Alemania también tiene en AFE un importante puntal, ya que sería muy importante profundizar en la formación de ingenieros viales y en la capacitación de recursos humanos en distintos oficios como mecánica, talleres y operativa ferroviaria, con soluciones que se adapten a la realidad uruguaya.

Para tratar de ir hacia los otros objetivos y poder focalizar en lo que a Uruguay le interesa, me voy a referir a la intención de captar más la inversión extranjera directa por el lado de los alemanes, ya que existe necesidad de impulsar a las pequeñas y medianas empresas a fomentar y trasladar actividades hacia el Uruguay. Es necesario buscar las nuevas “regiones faro” que tienen los alemanes -los polos productivos de Leipzig, Dresde, Halle y Rostock- con la finalidad de que se puedan expandir las posibilidades y experiencias que tiene Alemania en materia de asesoramiento en áreas que, incluso, abarcan bienes y servicios.

Sin duda, nuestro país tiene especial interés en alcanzar un mayor acercamiento político, comercial y cultural con Alemania.

La agenda es muy variada y no me permite detenerme mucho más en algunos aspectos; no obstante ello, quiero señalar que ese país tiene un especial interés por acercarse a América Latina, que si bien la considera una región estratégica, ha aprendido que la diversidad existente entre nuestros países distingue, realza y posiciona en forma especial el potencial del Uruguay como una democracia consolidada, madura, donde los contratos se cumplen. Soy un convencido de que estamos ante un socio extrarregional de especial potencial, razón de más por la cual nos empeñaremos en trabajar para difundir, entre los alemanes, los factores distintivos y fortalezas que Uruguay presenta en el contexto regional; todo esto con el ánimo de seguir incluso el convencimiento y el compromiso de Alemania en su intención de poder resolverlo con más Europa y no con menos Europa. Alemania es un factor de equilibrio y la locomotora europea, pero solo podrá ser grande a través de Europa, y Europa solo será grande -como decía Konrad Adenauer- gracias a la contribución decisiva e imprescindible de Alemania.

Finalmente, quiero decir que al Senado, a este honorable Cuerpo, que si decide otorgar la venia, no podremos alcanzar resultados solos, porque ustedes también van a ser un soporte fundamental en mi gestión. Por ello pongo a disposición el mayor de los apoyos y la voluntad para trabajar juntos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos al futuro Embajador el interesante informe que ha realizado.

SEÑOR PENADÉS.- Queremos compartir con el futuro Embajador Guani, en caso de ser concedida su venia -descartamos que así sucederá- una información que nos parece muy importante. Como es sabido, el señor Senador Baráibar y quien habla, además de ser miembros de esta Comisión, conjuntamente con una serie de otros Legisladores integramos el Grupo de Amistad Parlamentario entre Uruguay y Alemania. Dicho Grupo ha tenido una intensa actividad, producto de que en el año 2010 visitó nuestro país nuestra contraparte alemana que, en realidad, es la contraparte con los países del Mercosur -no solamente con Uruguay- encabezada por su Presidenta, la Diputada Ingrid Hönlinger, integrante del Partido Verde. Fue así que nosotros, respondiendo a una invitación del Bundestag alemán, viajamos a Berlín en noviembre del año pasado.

Antes que nada, no puedo dejar de mencionar que la designación del Licenciado Guani como Embajador ante el Gobierno de la República Federal de Alemania obedece al fin de la misión de un gran funcionario del Servicio Exterior Oriental, como es el Embajador Pelayo Díaz Muguerza. Estamos hablando de quien ha sido un excelente funcionario de carrera de la Cancillería, que ahora finaliza su misión y que, además, como consecuencia de su edad, se acogerá en poco tiempo a los beneficios jubilatorios. No queríamos dejar de destacar la importantísima labor que ha llevado adelante durante su gestión -lo que pudimos constatar estando presentes en Berlín- ni que esto pasara inadvertido ante esta Comisión porque consideramos que también es bueno rescatar la labor que realiza el Servicio Exterior de nuestro país cuando a su frente hay hombres de la calidad del Embajador Díaz. A propósito

de esto, el señor Secretario de la Comisión de Asuntos Internacionales, que también ofició en la delegación que me tocó el honor de encabezar, le hará llegar al señor Guani el informe que realizáramos oportunamente.

Asimismo, quería trasmitir al señor Embajador la sensación con la que nos vinimos todos a partir de esa visita en la que, aclaro, participaron Legisladores de todos los partidos políticos de nuestro país. Me refiero al gran interés que Alemania tiene en estrechar las relaciones diplomáticas -como usted muy bien decía- con Latinoamérica y, especialmente, con Uruguay. Realmente notamos eso en todas las entrevistas, en parte producto de su jerarquía, ya que la agenda nos permitió estar en contacto con parlamentarios, Ministros y representantes del Gobierno. Además, tuvimos la posibilidad de participar en un seminario en Berlín, en el que hizo uso de la palabra el Canciller Westerwelle, donde reafirmó -en impecable español- la intención de estrechar los lazos con Latinoamérica y, en particular, con el Mercosur. En estos momentos, quien cumple funciones en las oficinas que atienden a esta región del mundo es un ex Embajador alemán ante el Gobierno de nuestro país y creo que esto también facilitará la tarea al señor Guani. Insisto en que lo que notamos fue un interés muy grande en estrechar lazos con esta región del mundo.

Hace pocos días recibí en esta Casa a un Diputado de la CDU que venía a Montevideo en visita oficial; estoy hablando, nada más y nada menos, que del Diputado encargado de los Grupos de Amistad de Alemania con la Unión Europea, además de ser el Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales y de Defensa del Parlamento alemán. Quiere decir que por la jerarquía de las visitas que están llegando a nuestras tierras, es evidente que existe una atención especial que creo debemos aprovechar.

En este sentido, quiero decir que me pareció muy bueno el informe presentado y que se pueda profundizar lo que ya se ha realizado. El señor Guani lo sabe mejor que yo; estoy hablando de la importancia del hecho de que el Presidente Mujica haya sido recibido con honores de Jefe de Estado en Alemania, siendo que en ese país solamente se recibe a cinco Presidentes por año con esa condición. El Presidente Mujica era el sexto, no obstante lo cual fue igualmente recibido, haciendo una excepción al duro protocolo alemán. Además, en esa visita se dieron una serie de contactos de primer orden, lo que nos habla, precisamente, de esa postura del Gobierno alemán.

En Hamburgo tuvimos la oportunidad -el señor Embajador Guani seguramente también la tendrá- de conocer a la activísima cámara comercial que existe entre esa ciudad y nuestros países, que es de las más antiguas; se dice que de ahí ha nacido nuestra relación diplomática con Alemania.

También tuvimos ocasión de constatar la preocupación de ese país por todos los temas relacionados con la energía y nos llamó poderosamente la atención que se insistió mucho en cuanto a las energías renovables.

Por otro lado, se habló de otro asunto respecto al cual creo que el señor Embajador deberá hacer un gran esfuerzo, no en Alemania sino aquí, en Uruguay. Me refiero a la insistencia que desde Alemania se ha puesto, una y otra vez, en el sentido de estrechar los lazos con las universidades de nuestro país y la reticencia, lamentablemente producto de la burocracia -o, por lo menos, esa fue la explicación que se nos dio- por la que desde la Universidad de la República no se aprovecha con el potencial que se debería todo lo que Alemania nos podría estar ofreciendo en calidad de intercambio universitario entre los dos países, lo que creo que beneficiaría enormemente al Uruguay.

En definitiva, le haremos llegar al señor Embajador ese informe y quiero decir, por último, que considero que estamos en inmejorables condiciones de aprovechar la oportunidad que nos ha brindado Alemania al prestar atención a esta parte del mundo. Además, creo que por su tarea podrá profundizar mucho más las relaciones entre los dos países lo que, para Uruguay, desde el punto de vista estratégico es fundamental ya que, a mi entender y como consecuencia de las últimas medidas de pública notoriedad, el acuerdo entre la Unión Europea y el Mercosur será bastante difícil de concretar a corto plazo; ojala me equivoque. Me parece que frente a las realidades que estamos atravesando, la concreción de ese acuerdo va a ser muy difícil, por lo menos en los plazos que se fijaron desde nuestros países. Desde Alemania este fue uno de los temas de mayor importancia ya que los grupos de reunión se habrían reunido a fines del año pasado o lo estarían haciendo a principios de este.

Estas eran las consideraciones, señor Presidente, que queríamos realizar, a la vez que le deseamos al señor Alberto Guani el mayor de los éxitos -que serán los del Uruguay- en la Embajada de Uruguay ante Alemania.

SEÑOR COURIEL.- Señor Presidente: quiero decir con toda franqueza que recibí con mucha alegría el informe del futuro Embajador ante la República Federal de Alemania, que considero muy completo, interesante y profundo.

En realidad, hoy simplemente he tenido una confirmación: conocí al Embajador Guani en Río de Janeiro, donde reside una queridísima amiga, Nené Rodríguez, que siempre me habló maravillas de él. Lo que hoy ha hecho el Embajador Alberto Guani fue ratificar en el ámbito de la Comisión de Asuntos Internacionales todo lo expresado por nuestra querida amiga Nené Rodríguez.

Es muy interesante que el Embajador Guani sea destinado a Alemania después de haber estado allí, nada más ni nada menos que en el período en que se produce la caída del Muro de Berlín. Estamos hablando de una experiencia realmente extraordinaria y, de alguna manera, su exposición refleja su conocimiento y también esa posibilidad que tuvo en el pasado de estar cerca de esos lugares en un momento tan especial para Alemania.

Creo que tendremos que utilizar la información que nos pueda brindar el futuro Embajador sobre muchos temas. Hay que tener en cuenta que esto se da en un momento excepcional para Europa, una Europa con enormes dificultades y en crisis; es muy difícil saber cuándo podrá salir de ella. La posición de Alemania no es circunstancial ni menor, y creo que tiene un grado de responsabilidad extraordinariamente elevado en cuanto a lo que está pasando en Europa en estos momentos. Cabe señalar que todo esto pasa en la periferia de Europa -en Grecia, Italia, España, Portugal e Irlanda- pero no sucede en Alemania, y este no es un hecho menor.

Los países de la periferia europea tienen un problema de competitividad porque existe una sola moneda y su valor lo fija Alemania dependiendo de su productividad que, lógicamente, es mayor que las de la periferia europea. Entonces, como dije, por allí existe un problema de competitividad en el que la responsabilidad de Alemania es muy alta; no es un tema menor.

Otro aspecto a tener en cuenta es que ante la crisis que están viviendo, sobre todo los países del sur, una de las posibilidades de solución hubiera sido que, al existir una moneda única, la gente que invirtió en títulos en esa moneda hubiera podido contactarse directamente con los responsables de esos títulos. Sin embargo, básicamente ha sido Alemania la que se ha negado a la generación de Eurobonos que, sin duda, hubiera resuelto de otra manera el problema del sur de Europa.

Entonces, estar en Alemania en estas épocas es un privilegio porque se podrá seguir muy de cerca todo este proceso. Para nosotros, para nuestra cultura e historia, Europa es fundamental y, en ella, Alemania también lo es.

No sabemos cómo terminará esta situación; el señor Embajador decía que Alemania tiene que ser el elemento clave de Europa pero, repito, no sabemos en qué derivará el tema de la Eurozona. Y cuando leo a muchos economistas norteamericanos como Krugman, me doy cuenta de que las dificultades de Europa son muy grandes como para salir de la situación que está viviendo y que su rol es muy importante.

Además, habrá elecciones en Alemania, lo que no es un hecho menor. En realidad, los partidos de Gobierno han perdido todas las elecciones. En Grecia y en Italia la democracia quedó sin efecto porque sus Primeros Ministros fueron designados desde afuera afectando, a mi entender, principios democráticos básicos. A su vez, en España, Portugal e Irlanda el partido de Gobierno perdió las elecciones, siendo Islandia el único país que enfrentó la situación y no aceptó los ajustes que se le estaban exigiendo a los otros países. De alguna manera y pese a todo, el Primer Ministro de Islandia también pudo verse afectado por todo ello.

En definitiva, no sé qué es lo que pasa en Alemania ni en sus elecciones. Tampoco sé qué pasará si Sarkozy pierde las elecciones en Francia y cómo influirá esto en las relaciones entre esos dos países, que son absolutamente clave.

Finalmente quiero decirle al señor Embajador Guani que aquí estamos a las órdenes para lo que usted necesite, pero será mucho más importante para nosotros toda la información que nos pueda brindar sobre esta época tan especial que viven Alemania y Europa. De manera que lo felicito por la presentación que ha hecho y considero que aprobaremos su designación.

SEÑOR GUANI.- Muchas gracias, señor Senador.

SEÑOR BARÁIBAR.- Quiero decir que votaremos favorablemente la designación del señor Alberto Guani como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la República Federal de Alemania. Considero que esta designación ha sido un acierto ya que se trata de un hombre que conoce Alemania y que tiene una larga trayectoria en materia de servicios diplomáticos.

Quisiera remarcar algunos aspectos que ya han sido mencionados por el señor Senador Penadés. Quiero señalar, especialmente, el vínculo muy frecuente que ha existido a nivel de los Parlamentos. Si bien integro el Grupo de Amistad Parlamentario, no pude viajar en la ocasión que aquí se ha mencionado, pero sé que participaron en varias actividades. En esta materia, debemos señalar que el señor Embajador de la República Federal de Alemania, Karl Otto König, ha tenido un excelente desempeño en muchos planos de la relación parlamentaria y permitió que esta iniciativa se concretara. Quiere decir que, junto con el personal de su Embajada, cumplió un papel absolutamente destacado, tal como lo han informado también los compañeros parlamentarios.

Debo subrayar que hace dos años -o tal vez el año pasado- recibimos una delegación muy numerosa del Estado de Baviera; estamos hablando de ocho o nueve parlamentarios de todos los partidos, aspecto sumamente interesante. Como se sabe, Baviera es uno de los Estados más ricos de Alemania ya que ahí se encuentran instaladas grandes multinacionales como Mercedes Benz, Adidas, etcétera. Recuerdo que en esa ocasión, integrando el Grupo de Amistad Parlamentaria, mantuvimos una reunión, por lo que solicitaría a Secretaría que remitiera la versión taquigráfica correspondiente al señor Embajador porque me parece que es una buena carta de presentación, ya que se trataba, como dije, de una delegación muy numerosa que venía especialmente a Uruguay, lo que sabemos que no es algo común. A su vez, destacaron -la versión taquigráfica no me permite mentir al respecto- su admiración por el Uruguay. Incluso llegaron a decir que Baviera solo tiene relaciones diplomáticas con Brasil en la ciudad de Brasilia, y que tenían la idea de proponer que se abriera una misión diplomática de Baviera en el Uruguay; quizás el Embajador pueda recordárselos cuando visite el Parlamento de Baviera o se encuentre en ese lugar.

Por último, quiero hacer notar que cuando el señor Embajador se refirió a las tres modalidades de cooperación alemana, cometió la falta de no incluir a las fundaciones políticas que actúan en América Latina, y en particular en Uruguay, desde hace muchísimos años. Me refiero a las Fundaciones Konrad Adenauer, Friedrich Ebert y Hanns Seidel -no sé si ahora está en el Uruguay, pero lo estuvo en su momento- y Bertolt Brecht. Se trata de una formidable experiencia que tiene un éxito indiscutido en sus más de treinta o cuarenta años de realización, tanto en América Latina en general, como en Uruguay en particular. Por lo tanto, quizás sería bueno que el Embajador, antes de viajar, mantuviera una entrevista con las distintas fundaciones porque tienen una presencia importante en los distintos ámbitos en el Uruguay, esto es: el político, el cultural, el empresarial y el cultural. Creo que es importante que nuestra Embajada mantenga esos vínculos.

Para terminar, quiero decir que vamos a votar con alegría y entusiasmo esta venia y le deseamos el mayor de los éxitos en su gestión en Alemania.

SEÑOR GUANI.- Antes de retirarme quiero agradecer al señor Senador Penadés por sus expresiones y sobre todo por sus palabras con relación al Embajador Pelayo Díaz, cuya gestión sin dudas voy a seguir porque cumplió un importante papel y es un excelente profesional que respeto mucho.

También quiero agradecer al señor Senador Couriel por su referencia a la señora Nené Rodríguez y las recomendaciones que formuló, y al señor Senador Baráibar por ese amigable rutero iniciado por ustedes en lo que tiene que ver con el relacionamiento con Alemania, que sin dudas voy a tener muy presente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Le agradecemos su presencia.

(Se retira de Sala el señor Embajador Guani.)

(Ingresa a Sala el señor Embajador Pollak.)

-Damos la bienvenida al señor Embajador Pollak, quien fue propuesto para ocupar el cargo de Embajador ante el Gobierno de la República de Guatemala, y lo invitamos a hacer uso de la palabra.

SEÑOR POLLAK.- Señor Presidente, señores Senadores: es un honor estar en este recinto y, a la vez, es una gran responsabilidad -en mi calidad de ciudadano y de funcionario público- presentar ante ustedes el proyecto de trabajo que pretendo desarrollar en la Embajada de la República de Guatemala que el Poder Ejecutivo consideró conveniente confiarme.

(Programa de trabajo presentado a la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado:)

-El programa de trabajo debe estar contextualizado en la realidad en que será ejercido. Por lo tanto, antes de ingresar al desarrollo del tema, me gustaría dar un breve pantallazo de la realidad guatemalteca.

Guatemala es un país de enormes contrastes, tanto en lo geográfico como en lo étnico y social. Tiene más de 3.000 organizaciones indígenas y un porcentaje mayor al 50% es maya o descendiente de mayas. Viene de una guerra civil que duró 36 años y, a 15 años de su finalización, no logró resolverla completamente. A pesar de ello, tiene algunos síntomas de avance y desarrollo. Por ejemplo, en el área económica fue creciendo en los últimos años, aunque su PBI per cápita se mantiene por debajo de la mitad de la media de América Latina y el Caribe. Su comercio, en general está vinculado a Estados Unidos, Centroamérica y México. De hecho, Estados Unidos es el principal socio comercial guatemalteco, con más de un 40% de su comercio exterior.

En lo que tiene que ver con el aspecto social, Guatemala sigue siendo un país con enormes desigualdades y con grandes problemas a resolver. El índice de desarrollo humano es realmente muy malo y, de hecho, en América Latina solamente Haití es peor que Guatemala; todos los demás países tienen índices muy superiores, inclusive sus vecinos. También está entre los peores de la región en cuanto a los índices de analfabetismo y mortandad infantil.

En lo que tiene que ver con los aspectos políticos, Guatemala cambió su Gobierno en enero y pasó de una socialdemocracia a una derecha conservadora en las manos del Presidente Otto Pérez Molina, General retirado cuya vinculación con los delitos de lesa humanidad y crímenes contra los derechos humanos cometidos durante la guerra civil ha generado ciertas dudas y resquemores en las organizaciones vinculadas a la protección de los Derechos Humanos. Sin embargo, el Presidente ha dado muestras de querer cambiar esa imagen y, de hecho, el mes pasado logró que Guatemala depositara en Naciones Unidas el instrumento de ratificación del Estatuto de la Corte Penal Internacional, que estaba pendiente desde hacía varios años, porque lo había firmado pero no ratificado. Esa fue una señal muy positiva.

Los temas cruciales que este Gobierno deberá enfrentar son la lucha contra la pobreza, contra la violencia y la inseguridad que asolan al país, lo que no difiere de la situación en la que se encuentran sus vecinos de Centroamérica, a excepción de Costa Rica.

Por otra parte, este Gobierno no cuenta con mayorías parlamentarias, por lo que tendrá que tejer los acuerdos necesarios para poder desarrollar su tarea. En ese contexto se va a desarrollar el trabajo de la Embajada.

A diferencia de lo que sucede con países más grandes y ricos, Uruguay tiene mucho para ofrecer a Guatemala y, en gran medida, esa es la perspectiva con la que me gustaría orientar mi trabajo, que se desarrollaría en torno a cinco ejes: el político, el económico comercial, el de cooperación, el cultural y el consular.

En lo que tiene que ver con la relación política, en este año intentaré que se realice la segunda reunión a nivel de Cancillerías, que se enmarca dentro del mecanismo de consultas políticas bilaterales. La primera reunión se hizo en Montevideo, en 2009. Considero que es un mecanismo realmente muy eficaz para dinamizar la relación bilateral por cuanto se pasa revista a todos los convenios vigentes y se formulan nuevos; a su vez, se analizan las posiciones de ambos países en los distintos foros internacionales y sus posturas frente a los temas globales. En fin, desde la Cancillería siempre hemos impulsado este mecanismo con todos los países y, en este caso, creo que va permitir un desarrollo importante en la relación bilateral.

Obviamente, en el ámbito político también será importante el apoyo que la Embajada pueda prestar a la diplomacia parlamentaria, en particular en lo que tiene que ver con la relación entre ambos Parlamentos, pero también en el interés que puedan tener los Legisladores en el Parlamento centroamericano. En ese sentido, la Embajada estará completamente a disposición de los Legisladores, y seguramente en el curso de mi gestión tendré la satisfacción de verlos por Guatemala.

En cuanto al área económico comercial, la relación bilateral con Guatemala en términos comparativos es muy pequeña. La balanza comercial no pasa de los US$ 5:700.000, lo que no es significativo en una balanza como la nuestra, que es de US$ 16.000:000.000. Personalmente considero que siempre se pueden incrementar los flujos comerciales, tanto de los productos que actualmente se exportan como incorporando nuevas áreas de mercado. En ese sentido, además de trabajar en la relación bilateral y buscar áreas de mercado que puedan ser competitivas para nuestros productos, pienso direccionarme en un rumbo nuevo.

De acuerdo a lo conversado con el señor Ministro, voy a intentar coordinar con los colegas acreditados en la región algunos mecanismos que nos permitan trabajar la región en su conjunto. ¿Por qué? Porque la distancia, los costos de fletes y el habitual desconocimiento que hay en nuestro país de la región centroamericana hacen muy difícil la penetración en cada uno de los países. En cambio, si encontramos áreas de mercado que se puedan compartir y en las cuales podamos canalizar un esfuerzo conjunto -posiblemente a través de distribuidores regionales en algunos de los países, que se encarguen de la relación con los demás- se podrá generar una interesante corriente comercial. Mi intención es trabajar en esta área desde el primer día de mi gestión, porque realmente tengo la esperanza de lograr un gran desarrollo.

Respecto al área cultural, también considero que se puede desarrollar una gestión regional. De hecho, ya hay algunas iniciativas en ese sentido como, por ejemplo, una gira del Ballet Nacional del Sodre por toda la región, y me parece que esto se puede repetir con las actividades pictóricas, musicales, artísticas, en fin, con todo lo que es representativo de nuestra cultura. Sin embargo, eso no implica en absoluto descuidar la relación bilateral. La Embajada va a cumplir su rol de difusión de la cultura y el arte nacional en Guatemala y va a fomentar los encuentros entre instituciones y organizaciones culturales, así como entre medios de comunicación y entre periodistas. A la vez, va a fomentar que se aplique la reciprocidad, para permitir que el arte y la cultura guatemaltecos tengan su expresión y sean conocidos en Uruguay, porque de eso también se trata la relación bilateral.

En el área cultural, también quiero dedicar mi atención a un tema que ya experimenté con gran éxito y satisfacción personal cuando era Cónsul General de la República en Córdoba, Argentina. Se trata del intercambio entre escolares de instituciones públicas de ambos países. Esto les permite a los niños el contacto con una realidad sociocultural completamente diferente; además les abre la cabeza, les da una visión del mundo totalmente distinta a la de su círculo. Es una experiencia que nunca van a olvidar en su vida. Me parece que es una linda posibilidad para hacer una cuestión concreta en beneficio de niños que generalmente no pueden permitírselo de otra manera.

En el área de cooperación, que vendría a ser el cuarto eje de trabajo, creo que Uruguay también aquí tiene mucho para darle a Guatemala, porque el nivel de nuestros técnicos es altamente reconocido en el mundo, sobre todo en los países donantes. Entonces, me parece que, a través de la cooperación trilateral, Uruguay puede aportar bastante a Guatemala, en particular ayudarlos a luchar contra la pobreza y la desigualdad y favorecer su derecho al desarrollo, que es uno de los objetivos del milenio de Naciones Unidas que debería cumplirse para el año 2015.

En ese sentido, además de las áreas tradicionales de cooperación, me parece que hay áreas nuevas en las que Uruguay está muy avanzado y Guatemala, por el contrario, muy necesitado. Una de ellas es, por ejemplo, la que tiene que ver con las organizaciones de artesanos. El 50% de la fuerza laboral guatemalteca trabaja en artesanías y no están organizados, no tienen formación.

La otra área que me parece interesantísima es la que tiene que ver con las cooperativas de vivienda. Guatemala tiene un déficit de un millón y medio de viviendas, y creo que en eso nosotros podemos ser de una gran ayuda.

Finalmente, también me interesa la cooperación en el tema de la educación, posiblemente a través del Plan Ceibal. Dados los tremendos guarismos de analfabetismo y subeducación que tiene Guatemala, esto podría representar un salto cualitativo importante, especialmente en lo que tiene que ver con la formación de docentes.

Por último, en lo que respecta a la función consular, la colonia uruguaya en Guatemala es realmente muy pequeña. Gracias a un excelente trabajo realizado por mi antecesora, la Embajadora María del Carmen Fros -que acaba de regresar a Uruguay- se ha logrado tener un registro sistematizado de todos los compatriotas residentes, o al menos de su enorme mayoría. Lo cierto es que no pasan de 400. Sin embargo, la relación con la colonia será una prioridad para mi Embajada, de acuerdo a nuestras políticas vigentes en la materia y a las normas nacionales. Por lo tanto, pretendo desarrollar un sistema de encuentros periódicos que me permitan abrir un espacio de diálogo interesante con la colonia, en el cual no solamente se vuelquen las necesidades y las inquietudes que ellos puedan tener, sino también sus experiencias, de modo tal que puedan ser trasladadas a Uruguay y ser de ayuda también en nuestra sociedad, independientemente de lo que puedan colaborar en las áreas social y cultural de la Embajada.

Por supuesto que quedan muchos temas en cada una de estas áreas sobre los que podríamos conversar, pero creo que eso haría demasiado extensa esta exposición, por lo que me resta solamente agradecerles, señor Presidente y señores Senadores, por su tiempo y por la gentileza de haberme recibido y de haber escuchado mi disertación.

Muchas gracias.

SEÑOR PASQUET.- Agradecemos al Embajador Pollak por su exposición. Sabemos que fue amablemente invitado a ser ágil y sintético y ha respondido cumplidamente a esa exhortación, pero además ha tenido la amabilidad de presentarnos por escrito lo que hubiese sido la versión completa de su exposición. De manera que le agradecemos doblemente, entonces.

Conocemos al Embajador Pollak desde hace un buen tiempo. Sabemos de su capacidad, de su profesionalidad, de su laboriosidad, y por lo tanto, no tenemos duda alguna de que va a cumplir una excelente gestión. Somos conscientes de que Guatemala no es, ciertamente, uno de los países con los cuales tengamos relaciones más estrechas, más intensas, más relevantes desde el punto de vista de lo

que son las necesidades y las prioridades de la política exterior del Uruguay. De cualquier manera, el Ministerio ha entendido oportuno que el Embajador Pollak vaya a cumplir allí sus funciones. Nosotros esperábamos, francamente, que le exigieran más y que lo ubicaran en un lugar donde tuviera que hacer un uso más intenso de su capacidad, de su experiencia, de su laboriosidad, de su talento, de su compromiso con el país. No obstante, pensamos que igualmente podrá desplegar todas esas dotes en Guatemala y trabajar en el mejoramiento de la relación bilateral.

En definitiva, le deseamos el mayor de los éxitos, votaremos su venia con gran satisfacción y, desde luego, en caso de que necesite el apoyo del Senado para cumplir sus tareas, descuento que lo va a obtener en toda la medida en que sea necesario.

SEÑOR PENADÉS.- Agradecemos mucho al Embajador Pollak por su exposición y fundamentalmente por su informe por escrito.

Mi primera pregunta es si nuestra Embajada en Guatemala es concurrente o va a tener la responsabilidad de ser Embajador en algún otro país de Centroamérica.

En segundo lugar, el Embajador ha hablado de una idea que me pareció interesante, que es la posibilidad de conjugar esfuerzos de nuestras representaciones diplomáticas en la región. Todos sabemos que tiene una gran importancia geopolítica, sin lugar a dudas, pero además en la actualidad, al tener un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, nos parece que es una región que deberíamos trabajar con mayor intensidad. Quizás como consecuencia de las condiciones que tiene el Embajador Pollak, según ha puesto de manifiesto el señor Senador Pasquet, podamos ver un crecimiento de nuestro intercambio político y fundamentalmente comercial. Además, Guatemala es un país que, sin perjuicio de las condiciones sociales que bien ha señalado el señor Embajador y que todos conocemos, tiene una clase alta muy poderosa económicamente, a la que puede ofrecérsele nuestros productos de calidad. Por otro lado, también recuerdo que en algún momento las empresas de cruceros, que son gigantescas y que tienen una fuerte presencia en Centroamérica y en los países del Caribe, buscaron o sondearon la posibilidad de tener suministros de nuestro país para abastecerlas logísticamente. Menciono este aspecto porque solamente con que una de ellas nos pudiera tomar como proveedor de alguno de los elementos tradicionales de nuestro país, sería una gran ventaja para el Uruguay. Me gustaría, entonces, que el Embajador pudiera explicar algo más la idea que tiene al respecto y por eso también planteaba mi pregunta sobre la concurrencia, porque si el Embajador va a ser concurrente ante otros países, esto quizás facilite aún más la situación.

El segundo tema sobre el que creo que el señor Embajador puede aportar mucho a nuestra tarea es el de la seguridad pública. Todos sabemos que Guatemala es prisionera, desde hace ya tiempo, de una situación de inestabilidad relacionada con el narcotráfico, con las maras y con otras formas del delito. De manera que toda la información que se pueda suministrar a las autoridades nacionales va a ser muy útil, en la medida en que no creo que en la zona haya edecanes militares ni policiales que puedan estar realizando esa tarea de inteligencia para nuestro país. Planteo esta inquietud porque el señor Ministro del Interior en algún momento ha deslizado que algunas de esas prácticas pueden llegar a ser aplicadas, lamentablemente, en nuestro país, como consecuencia de la generalización territorial que viene teniendo el narcotráfico. En ese sentido, le sugeriría al señor Embajador que no dude en mantenernos informados, porque creo que deberíamos mirar con cierta atención e interés el tema de las maras y el aparato delictivo que en esa zona del mundo se ha generalizado y que tiene en jaque al Estado, a tal punto de que en algunas regiones directamente no existe. No estoy planteando que aquí vaya a suceder lo mismo -ojalá que nunca así sea- pero creo que hay elementos que deberíamos conocer y elementos que deberíamos saber que existen. Me parece que sería muy útil concretar un intercambio de información que nos permitiera tener datos de primera mano sobre lo que está sucediendo día a día en esa región del mundo.

SEÑOR POLLAK.- Agradezco a los señores Senadores Pasquet y Penadés por los comentarios y preguntas.

Con respecto a la primera pregunta, efectivamente la Embajada en Guatemala tiene asignada la concurrencia en la República de Honduras. También existe la posibilidad de que sea designada

concurrente en Haití, pero en ese caso estaba propuesta la Embajada en la República Dominicana; es un tema que todavía está estudiando la Cancillería.

SEÑOR BARÁIBAR.- Es natural que la Embajada concurrente con Haití, si es que no tenemos Embajada allí, sea la de la República Dominicana, pero por razones de absolutamente menor jerarquía esto no se ha podido concretar. Uruguay tiene con relación a Haití, en función de la MINUSTAH, responsabilidades muy grandes, y sin embargo esa tarea no se puede cumplir. Este es uno de los agujeros negros que ocurren hoy en la Cancillería. Sé bastantes más detalles que no quiero dar, pero realmente no puedo dejar de realizar este comentario sobre la posibilidad de que se vaya a encargar a Guatemala ser concurrente con Haití cuando la República Dominicana está al lado.

SEÑOR POLLAK.- Con respecto al comercio y a la referencia que hacía el señor Senador sobre este punto, la idea, básicamente, es realizar estudios sobre los productos o las áreas de mercado en las que puedan coincidir cada uno de los países. En ese sentido, la idea es trabajar con el sector privado uruguayo para ver qué interés existe y qué posibilidades tendríamos nosotros de cubrir esos sectores en volúmenes suficientes. Y, como un tercer paso, el objetivo es intentar encontrar un *hub* dentro de la región, que sea el que se encargue de la distribución, porque si lo vamos a hacer país por país, es lo mismo que hacerlo de manera bilateral. En ese sentido, creo que si encontramos esas coincidencias -y seguramente debe haber áreas comunes y necesidades que podamos cubrir- se pueden generar corrientes interesantes. En esto me gustaría trabajar.

Y por supuesto que tomo nota y seguiré el consejo respecto a la seguridad pública. De hecho, el Presidente Pérez Molina ya ha lanzado varias iniciativas para combatir la grave inseguridad que existe en Guatemala. Una de ellas es un proyecto de despenalización de drogas, que ha sido muy espectacular pero que no ha tenido aceptación a nivel internacional ni interno. No obstante, por ejemplo, acaba de crear un cuerpo de policía de élite para la lucha contra las maras, y ellos esperan que esto tenga un impacto muy fuerte y muy positivo en el tema de la seguridad.

SEÑOR BARÁIBAR.- Deseo la mejor de las suertes al Embajador Pollak en su destino en Guatemala, un país muy difícil; es el único país de América Latina donde la izquierda no ha progresado. Es el estigma que, entre los que miramos el continente latinoamericano, tienen hoy las fuerzas políticas de izquierda. Tengo una excelente relación con la gente de la URNG, pero no han logrado recuperarse y hoy los dos partidos -tanto el que ganó las elecciones, como el segundo- son absolutamente de derecha y con antecedentes muy nefastos, tal como en su informe, con mucha valentía, expuso el doctor Pollak como un antecedente que no se puede soslayar.

En consecuencia, una vez más le deseo la mejor suerte. Creo que la Embajada uruguaya, junto con otras de América Latina -por suerte hoy hay muchas-, va a poder construir una suerte de faro de defensa de los Derechos Humanos, que de las más diversas formas son violados permanentemente en Guatemala, tanto por los servicios paramilitares como por las maras, inclusive con ese vínculo que puede haber entre lo oficial y lo no oficial en algunas áreas de influencia del Gobierno.

Por lo tanto, una vez más le deseo la mejor suerte, además porque va a ser Embajador concurrente en otro país en el que la va a necesitar, como es Honduras. Sabemos todo lo que fue el golpe de Estado en Honduras y tratamos de seguir bastante de cerca lo que allí ocurre. En tal sentido, tenemos informes contradictorios: algunos plantean que la situación está mejorando y que la gestión del Presidente Lobo está procurando la estabilización, más allá de las condiciones en que llegó al Gobierno, pero por el otro lado tenemos información de que la violencia no cesa y hay asesinatos continuamente, de los que nada se puede averiguar y forman parte de la ley de la selva.

Supongo que la Cancillería uruguaya va a tener que brindar al Embajador Pollak un apoyo reforzado para que esa tarea se constituya en un faro, como dije, junto a las demás Embajadas de América Latina -de las que felizmente hay muchas- que tienen una gran sensibilidad por los temas de los Derechos Humanos. Pienso que se podría conformar un equipo de coordinación, de intercambio de información sobre lo que ocurre en el país, porque seguramente más de una vez le van a ir a golpear las puertas de la Embajada para protegerse de violaciones de los Derechos Humanos de distinta especie.

Por otra parte, el doctor Pollak habló en su informe de la posibilidad de la cooperación Sur-Sur, la cooperación triangular. Me parece que sería interesante que se pudiera intentar esa clase de cooperación. He conversado con los compañeros de la URNG y hay buena disposición, más allá de las grandes carencias. Creo que muchas de las experiencias que en Uruguay se están llevando adelante pueden perfectamente encajar en las necesidades de proyectos más o menos coherentes y con fuerza de proposición para Guatemala.

Asimismo, he hablado con otros Embajadores, particularmente el de Panamá, sobre la posibilidad de establecer un centro logístico que pueda encargarse de la distribución regional. No es fácil plantearse la idea de llegar a cada país, pero sí sería fácil hacerlo partiendo de la zona de puerto libre de Balboa y, si se quiere, también del Canal de Panamá, que permitiría la llegada por el Pacífico. Es decir, sería interesante contar con una zona de concentración y distribución de productos uruguayos, en coordinación con las distintas Embajadas que tenemos en Centroamérica. Seguramente esos volúmenes de intercambio comercial no van a ser muy importantes, pero si se juntaran, podrían llegar a conformar un rubro interesante a explorar.

Le deseo suerte y, por supuesto, vamos a votar la venia correspondiente en el Senado de la República

SEÑOR COURIEL.- Voy a ser muy breve porque comparto las expresiones de los señores Senadores Pasquet, Penadés y Baráibar. Además, hay un informe escrito que sin duda ayuda a la Comisión, así como un relato del Embajador Pollak -también interesante- a quien le diría que Guatemala debe ser de los lugares más difíciles, por lo menos en América Latina. Económicamente es un país -al igual que el resto de Centroamérica y México- muy dependiente de la economía norteamericana; en la medida en que el crecimiento de la economía norteamericana se enlentece, se dificultan por lo tanto las exportaciones de Guatemala hacia Estados Unidos. También se afectan las remesas, que son muy importantes en la región; me refiero a las remesas provenientes de trabajadores guatemaltecos instalados en Estados Unidos. De manera que, desde ese punto de vista, es un período sin ninguna duda distinto a lo que vive América del Sur, donde la dependencia y articulación con Estados Unidos son menores y donde estamos aprovechando precios internacionales muy altos de nuestros productos, situación que no viven Centroamérica ni México.

De todos modos, como decían los compañeros que hablaron con anterioridad, el gran tema es la seguridad, con una característica: el narcotráfico actúa en México, pero todavía allí hay un Estado; el narcotráfico actúa en Colombia, pero allí también hay un Estado. Sin embargo, en Guatemala se está desarticulando el Estado, por lo que -por su propia situación interna- enfrenta una dificultad absolutamente mayor que la que pueden tener México o Colombia. He estado en alguna reunión vinculada a este tema, especialmente en Colombia -donde junto al Presidente Santos estaba el General Naranjo, un hombre de gran nivel en esta materia, que realmente me impresionó muy bien-, y podía sentir que ese país había avanzado, que hacía muchas cosas. Es más: los mexicanos que estaban en la reunión casi aprendían, diría yo. Pero para Guatemala esas recomendaciones son mucho más difíciles porque no tiene Estado para poder llevarlas adelante.

De manera que, como decían los señores Senadores Penadés y Baráibar -creo que el Senador Pasquet también hizo referencia al tema-, para nosotros va a ser muy importante tener información de los avances que se puedan dar en la región. Y Honduras también es un problema, porque la violencia impera y las posibilidades del Estado son realmente limitadas.

Quedamos a las órdenes, entonces, y ojalá no tenga ningún inconveniente ni contratiempo en su difícil tarea en Guatemala y en Honduras.

SEÑOR POLLAK.- Simplemente deseo reiterar mi agradecimiento.

Les dije que esperaba tener la satisfacción personal de recibir a los señores Senadores en Guatemala, pero ahora tengo mis dudas de que esa visita se vaya a concretar. De todas maneras, serán muy bienvenidos.

Muchas gracias.

(Se retira de Sala el Embajador Pollak.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se van a votar las venias solicitadas para acreditar en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de la República Federal de Alemania al licenciado Alberto Guani, y en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de la Repúbl ica de Guatemala al doctor Raúl Pollak.

(Se votan:)

-6 en 6. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

SEÑOR PENADÉS.- Propongo al señor Senador Couriel como miembro informante de la venia del Licenciado Guani.

SEÑOR COURIEL.- Propongo al señor Senador Pasquet como miembro informante de la venia del doctor Pollak.

SEÑOR PASQUET.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si los señores Senadores están de acuerdo, quedan designados los Senadores Couriel y Pasquet como miembros informantes de estas dos venias.

SEÑOR BARÁIBAR.- Se me había encomendado que informara sobre tres Tratados, cosa que pensaba hacer el día de hoy, pero veo que ya no hay ambiente para ello. No obstante, quiero decir -y lo voy a reiterar cuando los vayamos a considerar- que preparé un informe, pero luego tomé como referencia un excelente libro del contador Pablo Ferreri, que es una tesis de grado con los mejores asesoramientos que se puedan tener en la materia. Entonces, quise constatar que el material que estaba preparando no tuviera diferencias con las tesis planteadas por el contador Ferreri que, por supuesto, es un hombre del Gobierno y que me merece toda la confianza. Por lo tanto, le envié el informe, y con gran deferencia me lo contestó en relativamente pocos días. Y debo decir que no hizo ninguna corrección a lo que yo expresaba, pero le agregó muchos elementos nuevos que figuran en la versión que repartimos hoy. En consecuencia, hay dos versiones del informe: la que presenté hace unos días y la que se repartió hoy, que sugiero se lea porque tiene nada más y nada menos que el antecedente de contar con el visto bueno del Director de Rentas, que es un especialista en la materia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se tomará en cuenta.

Se levanta la sesión.
(Es la hora 18 y 32 minutos).